

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XXII. -- Número 5.966

Miércoles 24 de mayo de 1933

Tiendas, 10. -- Teléfono 32-X

Peregrinación española

(Encuesta semanal de Geopolítica y actualidades Geográficas)

El Adriático, lago italiano

Dos telegramas enviados de Belgrado a París, en los momentos en que Mussolini recibía la máxima consagración internacional a que podía aspirar, convirtiéndose ante el mundo atónito en Señor de la Guerra y Arbitro de la Paz, han revelado la persistencia con que Italia sigue su plan de convertir el Adriático en un mar interno, en un mediterráneo doméstico, en un lago italiano.

El primer telegrama da cuenta de que el Gobierno albanés acaba de firmar con una empresa italiana un contrato para la construcción de un puerto moderno en San Juan de Medua, cerca de la frontera albanos-sureslava. Los trabajos comenzarán inmediatamente. A la vez se han iniciado negociaciones para el establecimiento de otro puerto en Semeni, salida al mar de la rica región de Musaguia, donde Italia, según un plan que ha sometido al gobierno albanés, proyecta establecer nutritivas colonias italianas.

El otro telegrama, que condensa toda la inquietud de la opinión en Yugoslavia y toda la preocupación de su gobierno y de su rey, informa que han sido halladas por la policía a todo lo largo de la costa dálmata, entre Chibenik y Zadar y, particularmente, en Biogrado, Zaton, Tiesno y Murte grandes cantidades de armas, bombas, cartuchos, máquinas infernales, etc., importadas clandestinamente. La información hecha ha demostrado que existe una sociedad secreta, cuyos jefes radican en el extranjero, que organiza una sublevación. En sus trabajos de capacitación de adeptos se promueve a los campesinos darles terrenos y convertirlos en propietarios, repartiéndoles tierras en el distrito de Biogrado. El gobernador de la Banovina de Split, descubridor del complot, ha publicado un comunicado, declarando que los aliados habían prestado juramento de luchar por la liberación de la Croacia y esperaraban la orden de los emigrados croatas Perchet y Paveltich para iniciar el movimiento revolucionario. Tanjan por aliados a los comunistas. Su propósito era destruir la unidad yugoslava erigiendo la Croacia y la Dalmacia en Estado independiente. Y la opinión pública y en claras alusiones el gobernador de la Banovina (es inútil comprobar el significado de feudalato o gubernación provincial de esta palabra en las enciclopedias españolas, que la desconocen) ha creído que solo Italia puede alentar estas desmólicas irracionalmente de la Gran Serbia y que solo de Italia pueden proceder estas armas y pertrechos, enviados desde la costa occidental del Adriático a la costa oriental y desembarcados en las numerosas islas, bahías, calas y ensenadas que ofrecen en sus 560 kilómetros de extensión, imposible de vigilar.

Es la vieja política que empleaba la agonizante Turquía de la I.ª guerra para dividir y mantener sometidos a su dominio a los pueblos balcánicos; vieja política que resucita en manos de una nación renovada y fortificada, que aspira a ser incluida, considerada y temida en el grupo de las grandes potencias. Estos días, viendo al primer ministro inglés, abandonar la sede de la Sociedad de Naciones y dirigirse a Roma, para pedir a Mussolini el mantenimiento de la paz, debe haber aumentado la inquietud en Belgrado, porque la Dalmacia, la codicia de la posesión de Dalmacia, y de momento, de la libre acción en Dalmacia, es para Italia una aspiración suprema; una necesidad vital. Para Mussolini realizar este ideal, romper la cárcel estrecha de la Península, donde no cabe el profuso pueblo italiano y donde no tiene las primeras materias que necesita para su independencia económica no tendría precio. Se harán y se harán todos los sacrificios; el de los tratados con las grandes potencias, sometiéndose a otros renunciamientos, el de la participación en Marruecos y el de tener mandatos, y hasta el sacrificio de provocar la guerra.

Hacer del Adriático un lago interno, extender el territorio nacional a sus dos orillas no es solo un ostensible y magnífico engrandecimiento que halaga el orgullo de una expansión demográfica. Militarmente, es crear una zona útil contra posibles ataques de los variados pueblos eslavos y germanos. Además, nada de esto tiene la importancia y la trascendencia de la participación con que Dalmacia y Al-

La visita de los periodistas extranjeros a nuestra ciudad

Como ya tenemos anunciado, el próximo día 29 llegarán a nuestra ciudad, en su viaje a través de España, organizado por el Patronato Nacional de Turismo, los 24 periodistas extranjeros, representantes de otros tantos periódicos, revistas y agencias periodísticas extranjeras.

La expedición turística que componen, acompañados del Vice-Secretario del Patronato, los señores siguientes:

De Alemania, Mr. Delpy, editor de «Leipziger neueste Nachrichten» y Mr. Hochdorf, de la «Publitzist national-zeitung».

De Austria Dr. Moriz Scheller, redactor jefe de la Sección literaria de «Neues Wiener tagblatt» y «Prose volkszeitung».

De Bélgica, Mr. Geo Clavier, redactor de «Le Soir».

De Bulgaria, Mr. Stefan Taroff, redactor jefe del diario «Outro» y Presidente de la Asociación de periodistas de Sofía.

De Checoslovaquia, Mr. Edouard Bass, redactor jefe del diario de Praga «Lidove-Noviny».

De Dinamarca, Mr. Elgil Jorgensen, redactor del «Politiken» y del «Ekstrabladet».

De Francia, Mr. De Lascaumes, representante del «Intransigéant»; Mr. Kaminner, colaborador del «Petit Parisien»; Mr. Ptove, director en París del «New York Herald Tribune» y correspondiente de otros periódicos americanos.

De Inglaterra, Mr. James Fone, director del «Manchester Guardian»; Mr. Robert Lynd, director literario del «News Chronicle» y «Daily News»; Mr. Horace Horsnell, crítico teatral de «The Observer» y Mr. H. M. Tomlinson, colaborador de varias revistas literarias.

De Grecia, Mr. Spiro Melas, redactor de «Eleftheron Vima».

De Holanda, Mr. Charles A. Cocheret, representante del «Nieuwe Rotterdamse Courant» y redactor del «Wereldkroniek».

De Hungría, Mr. Zsolt H. P. P. redactor del diario «Pesti Hirlap».

De Italia, Sr. Salvatore Aponte, redactor del «Courriere» y «L'Espresso».

De Noruega, Mr. Marnus Gronvold, representante del «Tidens Tegn».

De Polonia, Mr. Kazimierz Wierzynski, representante de «Gazeta de Polska»; Mr. Mieczyslaw Czerwinski, redactor de las revistas «Wia domosci Literackiej», «Pologne littéraire» y «Skamander».

De Suecia, Mr. Gosta Attorps, redactor de la «Svenska Dagbladet».

De Suiza, Mr. Walter Weibel, redactor jefe de la Sección extranjera de «Nueva Gaceta de Zurich».

De Yugoslavia, Mr. Milosh Trezniansky, redactor del «Vrem».

La Asociación de la Prensa, de acuerdo con la Diputación provincial, por delegación del Excmo. señor Gobernador civil y con la cooperación del Ayuntamiento y Cámara Uvera, ha organizado en honor de los ilustres visitantes los siguientes actos de agasajo:

A las doce del lunes día 29, a su llegada al Hotel Simón, donde se alojarán, serán recibidos por las autoridades locales y representaciones de los diarios y Asociación de la Prensa.

Después del almuerzo en dicho hotel, serán invitados, por la Asociación a visitar su domicilio local, donde serán obsequiados.

Seguidamente visitarán los lugares aquellos lugares más destacados de la población, por sus méritos artísticos y arqueológicos.

Terminada esta visita se realizará una gira a los naranjales y parajes de Gádor y Alhama respectivamente.

Al regreso de esta excursión y después de cenar en el hotel de su alojamiento, asistirán a una magnífica verbena que se celebrará en el campo del Tiro Nacional, organizada por la Asociación de la Prensa y con la cooperación de la Sociedad propietaria del campo.

La Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin», hará una artística iluminación y la casa Phillips, por mediación de su gerente principal, instalará en dicho campo una estación emisora y una torre de radio, con la que en unión de la banda municipal, amenizarán la fiesta.

En el interior del campo se instalarán ambigü, guardarrápida y otros servicios para el mejor alojamiento de la fiesta.

Los excursionistas saldrán en la mañana del 30 con dirección a Murcia, siendo acompañados hasta el límite de la provincia por diferentes comisiones y visitando durante el trayecto los lugares más típicos.

JUDICIALES

ESTADÍSTICAS

Por el ministro de Justicia se ha publicado estos días una estadística del número de divorcios de que han conocido los Tribunales en el primer año de la implantación de la ley.

Según esa estadística, en números redondos han sido 4.500 los pleitos incoados solicitando o bien la disolución del vínculo o bien la separación de personas y bienes.

La cifra es aterradora, en relación a la población de España. Lo que resultaría verdaderamente consolador es que se cumplieran las profecías del ministro de Justicia, que afirma que ese número, lejos de disminuir en años sucesivos, irá aumentando. No sé los fundamentos que pueda tener el señor Albornoz para decir tales cosas. Si en otros países las disoluciones matrimoniales van en aumento ello no es motivo para aplicar tal observación a nuestro pueblo. Si los Estados Unidos producen ese aumento de disoluciones conyugales es porque las instituciones familiares no tienen allí la honda raigambre espiritual que en España. Pero aquí, aparte el sentimiento religioso, freno impuesto a la conciencia para el divorcio vincular tenemos todos el prejuicio de nuestras costumbres, de nuestro instintivo respeto al hogar, de nuestro monogámico legendarío, de nuestra hidalga consideración a la mujer; del concepto del honor y de la dignidad, un poco ancestral si queréis, pero muy humano, con ese humanismo que es amor propio, y es respeto a sí mismo, para no ver con indiferencia en los brazos de otro hombre a la mujer que no puso fidelidad y cariño.

Cuatro mil quinientos divorcios en el primer año en que rige la ley que lo regula, no quiere decir nada. Es la cifra de los infelices que durante muchos años no habían encontrado la redención de su desgracia; es la liquidación de una cuenta antigua que al fin se salda.

Pero el divorcio, del cual yo he sido y soy decidido partidario, por las razones y motivos que otras veces he manifestado, no es, no puede ser una actuación jurídica que se imponga con la frivolidad de una moda social. El divorcio es

Juicio oral contra un periodista

En la Sala segunda de esta Audiencia se verá hoy en juicio oral una causa procedente del Juzgado de Cuevas seguida contra nuestro querido amigo y compañero el Director de «El Censor» don Diego Soler Flores.

Se le acusa de desacato e injurias por la publicación de un artículo dando cuenta de la dimisión de un concejal.

Y se da el caso que el que decretó el procesamiento fue un juez municipal en funciones de primera instancia.

Claro es que la rectitud del Tribunal de Derecho es una garantía de que el señor Flores no será víctima en este caso de la malquerencia de un funcionario cuyo excesivo celo le hizo ver un delito donde no existe siquiera una falta.

El distinguido abogado don Plácido Langle se ha encargado de la defensa del procesado.

En las minas de Rodalquilar

Continúan llevándose el oro español a Inglaterra, con perjuicio de los accionistas, del Estado y de los trabajadores almerienses

Cuando creíamos que nuestra campaña en defensa del Estado y de los trabajadores almerienses había encontrado eco en las altas esferas del Gobierno y se habían adoptado medidas encaminadas a atajar la sangría de la exportación del oro de Rodalquilar a Inglaterra, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que la poderosa Sociedad ha intensificado la exportación al amparo de una disposición que seguramente fué dictada sin conocimiento de causa.

El pasado lunes 23, se exportaron a Inglaterra por el puerto de Almería diez y siete toneladas de minerales de cuarzo aurífero, con centrados en envases perfectamente acondicionados, de dobles sacos de papel y lena de 50 kilos cada uno.

Como quiera que la Dirección general de Aduanas dictó una disposición con fecha de 22 de junio de 1932, autorizando la exportación de escorias al amparo de esa disposición la «Sociedad Minas de Rodalquilar S. A.» viene llevándose al extranjero, con el nombre de escorias, minerales de oro concentrados, de una riqueza que no bajará de mil quinientos a dos mil gramos por tonelada, para beneficiarlos en Inglaterra, pues la exportación de escorias con una ley de cinco a seis gramos por tonelada sería una ruina pues los envases y los portes valdrían mucho más que el contenido de dichos minerales, es por lo que nadie cree en las declaraciones que haga dicha Empresa y únicamente el Estado es quien le da crédito y autoriza esa salida de oro que perjudica grandemente sus intereses.

Nos consta que todos los funcionarios que por su cargo tienen intervención en el despacho y autorización de estos embarques cumplen estrictamente con su deber y acatan las órdenes de la Superintendencia y sabemos también, de un modo fidedigno que en Madrid conocen todo esto y a pesar de ello todavía no se ha adoptado una resolución que impida este escandaloso fraude que se viene haciendo al Estado y a la economía nacional.

De beneficiar en Almería esa riqueza a llevarse a Inglaterra, hay la diferencia de unas miles de pesetas de jornales que se restan a los trabajadores almerienses, pues en vez

En las minas de Rodalquilar

de unos doscientos que hoy trabajan, serían dos mil los que hallarían ocupación a sus brazos en la rica zona minera de Rodalquilar, cuya riqueza parece que se quiere mantener oculta con fines de alta especulación.

Exportando el oro en esa forma, se defrauda los ingresos del Estado, pues esos minerales concentrados no llevan ningún control y tributan solamente por el resultado que dan los análisis hechos en Inglaterra que ciertamente no deben ofrecer a nadie el menor crédito.

¿Es que no hay en España técnicos capaces de hacer esos análisis?

Nuestro ingenieros de minas sabrán de esas cosas y ofrecen las garantías necesarias para ello y sin embargo, se les da salida a esos ricos minerales sin control de ninguna clase.

Una vez más se nos hace tributarios de los extranjeros y lo más lamentable es que se trata de una Sociedad española y en la que hay accionistas españoles y su Consejo de Administración está integrado por españoles también en una gran mayoría.

¿Qué interés tiene el Estado en que esa riqueza que es nuestra, se vaya a Inglaterra sin tributar con arreglo a lo que debía tributar?

¿Y porque ese oro no se queda en España?

Ante tanta anomalía no acertamos a comprender como en una época en que se persigue la exportación de capitales, se tolera que se lleven el oro en barras y en polvo a un país extranjero, en vez de beneficiarlo en el lugar donde se produce.

Nuevamente requerimos a los diputados, a los centros oficiales y técnicos y a todos los almerienses, para que se interesen en este asunto que es de una importancia extraordinaria para Almería, pues las riquezas que hay en Rodalquilar apenas si el Estado, ni mucha gente se ha dado cuenta de su valor y están a punto de caer en las garras de Empresas que solo ellos se benefician, explotan al Estado y hasta a los cándidos accionistas que en ellos han puesto su capital.

Por dignidad nacional y por decoro, debe impedirse a toda costa que continúe la sangría de nuestra riqueza.

La F. U. E. en acción

LLAMAMIENTO

Uno de los fines de la escuela primaria es la creación de colonias escolares llevadas a efecto con mayor estímulo, si el régimen que domina es el republicano.

El niño necesita, medios para desarrollarse, durante su infancia, valiéndose para ello de los adultos, en contra de lo que antes sucedía, cuando el niño servía de cantera para explotarlo.

Esos medios se condensan en las frases de Joaquín Costa: «Escuela y Despensa», ya tenemos el primer fin, la escuela, fundamos ahora la Despensa (Cantinas y Colonnias) para la infancia necesitada. Las cantinas son ya un éxito rotundo debido a la labor incansable del cuerpo de Inspectores. Contribuyamos a la creación de las colonias veraniegas y tendremos nuestro programa cumplido.

La F. U. E. por su amor a la escuela laica y cumpliendo sus estatutos, hace este llamamiento a las Autoridades almerienses, a la Inspección de primera Enseñanza y a la benéfica institución de «Asistencia Social», para crear en nuestra capital, este año, una colonia de vacaciones, donde los niños y niñas del Hospicio y del Reformatorio alegrasen sus tristes vidas y desarrollasen sus débiles cuerpos.

La F. U. E. sección Magisterio lanza la idea y presta su cooperación más entusiasta para tal fin, cediendo gratuitamente el cuadro de profesores que haya de intervenir en la Colonia. El médico don José Godey Ramírez que tanto labora por el bien del necesitado, presta su adhesión a la F. U. E. para realizar el examen médico-psicológico a los niños que por su constitución física necesitaran, ir a esta institución.

Almerienses, por la República debéis colaborar todos para que este ideal de la F. U. E. tenga una verdadera realidad.

Joaquín Brotos

Presidente de la F. U. E. (sección Magisterio).

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA»

Asociación de Cultura Musical

PRÓXIMO CONCIERTO

El concierto de Mayo de la Asociación de Cultura Musical estará a cargo del notable violín lista Pascual Camps, reputado por los que le han escuchado como un portento de mecanismo y musicalidad.

Se celebrará dicho concierto el lunes, 29 del actual a las seis de la tarde en Cervantes, con sujeción al programa que oportunamente publicaremos.

Pascual Camps ha actuado en las delegaciones del Norte y en las principales filarmónicas de España, como Valencia, Zaragoza, Vigo, etc. obteniendo grandes éxitos por su temperamento excepcional y sus dotes de ejecutante.

INFORMACIÓN LOCAL

VIAJEROS

Ha marchado a Murcia nuestro amigo don Alfonso Hernández Manchón en viaje de negocios.

—Procedente de Madrid hemos salido, completamente restablecido de su enfermedad a nuestro querido amigo don Angel Herráiz, pericial de Aduanas y distinguido colaborador de DIARIO DE ALMERIA.

—Se encuentra en esta procedente de Almería, nuestro querido amigo don Manuel Carrión.

—Ha llegado de Madrid, el médico don José Esteban Navarro.

—Ha regresado de Madrid, nuestro buen amigo don Luis Hernández Calvo.

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Julián Serrano, D. Manuel Taramelli, D. Leoncio Collado, don Atanasio Minagorre, señor Administrador de la Prisión provincial, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos y don José Quesada García.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores los siguientes individuos:

Niños 362 y adultos 600.

Los enfermos atendidos en este Dispensario Antituberculoso fueron 11.

PETICIÓN DE MANO

Por la señora doña Carmen González Ortega y para su hermano el doctor en Medicina y Cirujía, don José, ha sido pedida la mano, en Santa Fé, de la bella señorita Antonita Mira de Amézcoa, de distinguida familia granadina.

La boda ha sido fijada para el mes entrante.

NATALICIO

Con entera felicidad, han dado a luz un precioso niño la señora doña Dolores Ortega Espinosa, esposa del industrial de esta plaza, don José Román Ramírez.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a tan felicitos padres.

